

## ÍNDICE DE LA OBRA.

1. INTRODUCCIÓN
  - 1.1. La importación del impuesto sobre el valor añadido.
  - 1.2. La naturaleza de impuesto europeo.
  - 1.3. La complejidad del impuesto.
2. FINALIDAD DE LA OBRA

### ABREVIATURAS

#### **CAPÍTULO PRIMERO. ALGUNAS CUESTIONES GENERALES DEL IVA.**

1. LOS RÉGIMENES GENERALES Y ESPECIALES EN EL IVA.
  - 1.1. Nota previa.
  - 1.2. Introducción.
  - 1.3. La normativa del IVA y sus diferentes regímenes especiales.
2. CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DE LA LEGISLACIÓN BÁSICA DEL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO.
  - 2.1. Introducción.
  - 2.2. Rasgos generales del derecho europeo.
  - 2.3. Regulación básica del IVA en España
    - 2.3. A). De la UE.
    - 2.3. B). Nacional.
3. NATURALEZA DEL IMPUESTO.
4. EL TERRITORIO DE APLICACIÓN DEL IMPUESTO.

#### **CAPÍTULO SEGUNDO. LA DELIMITACIÓN DEL HECHO IMPONIBLE DEL IVA.**

1. EL HECHO IMPONIBLE EN EL IVA. CUESTIONES GENERALES.
  - 1.1. Concepto de hecho imponible.
  - 1.2. El hecho imponible en el IVA, en general.
  - 1.3. El hecho imponible en el IVA español. Aspectos comunes.
2. MODALIDADES BÁSICAS DEL HECHO IMPONIBLE IVA.
3. DELIMITACIÓN DEL IVA RESPECTO DE OTROS IMPUESTOS.
  - 3.1. Cuestiones generales
  - 3.2. Compatibilidad con el IVA de otros gravámenes, según la normativa europea.
  - 3.3. Relación entre el IVA y los impuestos especiales.
  - 3.4. Relaciones entre el IVA y el ITP y AJD.
4. EL CONCEPTO DE EMPRESARIO/PROFESIONAL EN EL IVA. ALGUNOS CASOS PARTICULARES.
  - 4.1. En general.

- 4.2. El concepto de empresario o profesional en la normativa del impuesto.
- 4.3. La presunción de actividad empresarial o profesional en el IVA.
- 4.4. Los sujetos pasivos “ocasionales” en el IVA.
- 4.5. El concepto de empresario en el IVA y el sector inmobiliario.
- 4.6. Los sujetos pasivos “ocasionales” por entregas de medios de transporte.
- 4.7. El supuesto de los entes públicos como sujetos pasivos del IVA.
5. MOMENTO DE LA ADQUISICIÓN DE LA CONDICIÓN DE EMPRESARIO O PROFESIONAL.
6. LA DEFINICIÓN DE “EDIFICACIONES” EN EL IVA.
  - 6.1. Las definiciones tributarias frente a otras definiciones legales.
  - 6.2. El concepto de edificaciones en el IVA. Rasgos generales.
  - 6.3. El concepto de edificación en el IVA. Lista ejemplificativa de casos.
  - 6.4. La delimitación negativa del concepto de edificación en el IVA.
7. OPERACIONES NO SUJETAS AL IVA.
  - 7.1. Los supuestos de no sujeción y las exenciones en el derecho tributario español.
  - 7.2. Supuestos de no sujeción y exenciones en la normativa del IVA.
  - 7.3. Supuestos de no sujeción en el IVA.
  - 7.4. La transmisión global de patrimonio empresarial o profesional como operación no sujeta al IVA.
  - 7.5. Entregas gratuitas de muestras.
  - 7.6. Prestación de servicios de demostración a título gratuito.
  - 7.7. Entregas sin contraprestación de impresos u objetos de carácter publicitario.
  - 7.8. Prestaciones de servicios gratuitas y obligatorias.
  - 7.9. Servicios de carácter laboral o administrativo prestados por las personas físicas.
  - 7.10. Los servicios prestados a cooperativas por los socios de trabajo.
  - 7.11. Transmisiones en los casos en el que sujeto pasivo no tuvo derecho a la deducción del IVA soportado.
  - 7.12. Operaciones realizadas por comunidades de regantes.
  - 7.13. Entregas de dinero a título de contraprestación o pago.
  - 7.14. Concesiones, licencias y autorizaciones administrativas.
  - 7.15. Los entes públicos en la normativa del IVA europeo.
  - 7.16. Entes públicos y actividad empresarial.
  - 7.17. Actividades de los entes públicos empresariales sujetas al IVA.
  - 7.18. Las actividades de los entes públicos expresamente no sujetas.
8. LA MODALIDAD DEL HECHO IMPONIBLE ENTREGA DE BIENES EN EL IVA.
  - 8.1. Modalidades del hecho imponible en el iva.
  - 8.2. Concepto de “entrega de bienes” en el iva europeo.
  - 8.3. Concepto general de “entrega de bienes” en el iva español.
  - 8.4. Casos particulares de “entrega de bienes” en el derecho europeo.
  - 8.5. Supuestos particulares de entrega de bienes en el iva español.
9. EL CONCEPTO DE AUTOCONSUMO DE BIENES EN EL IVA.

- 9.1. Razones para sujetar el autoconsumo al iva.
- 9.2. Concepto de autoconsumo en el iva europeo.
- 9.3. Regulación del autoconsumo de bienes en la liva.
- 9.4. Casos de autoconsumo externo de bienes en la liva.
- 9.5. Supuestos de autoconsumo interno de bienes en la liva.
- 9.6. Autoconsumos internos comunitarios o “transfers”.
- 9.7. Concepto de “transformación” en el iva español.
- 10. LA MODALIDAD DEL HECHO IMPONIBLE PRESTACIONES DE SERVICIOS.
  - 10.1. Las “prestaciones de servicios” en el iva europeo.
  - 10.2. Concepto general de “prestaciones de servicios” en la liva.
  - 10.3. Ejemplos particulares de prestaciones de servicios en el iva español.
  - 10.4. El autoconsumo de servicios en el iva. Cuestiones generales.
  - 10.5. Autoconsumo de servicios en el iva europeo.
  - 10.6. Sujeción de los autoconsumos de servicios en la liva.
- 11. MODALIDAD DEL HECHO IMPONIBLE “ADQUISICIONES INTRACOMUNITARIAS”.
  - 11.1. Orígenes y características generales.
  - 11.2. Adquisiciones intracomunitarias de bienes en el derecho europeo.
  - 11.3. Definición de adquisición intracomunitaria de bienes en la liva.
  - 11.4. Precisiones acerca de la modalidad del hecho imponible “adquisiciones intracomunitarias” en la liva.
  - 11.5. Supuestos de no sujeción en las adquisiciones intracomunitarias de bienes.
  - 11.6. Supuestos de no sujeción previstos en el reglamento de ejecución.
  - 11.7. Casos de operaciones asimiladas a las adquisiciones intracomunitarias de bienes.
- 12. LAS IMPORTACIONES COMO MODALIDAD DEL HECHO IMPONIBLE DEL IVA.
  - 12.1. Las importaciones en la normativa europea.
  - 12.2. Delimitación de las importaciones en el iva español.
  - 12.3. Cuestiones particulares acerca de la importación de bienes en el iva.
  - 12.4. Precisiones sobre el hecho imponible “importaciones” en el iva.
  - 12.5. Operaciones asimiladas a la importación de bienes en el iva.

### **CAPÍTULO TERCERO. LAS EXENCIONES EN EL IVA.**

- 13. LAS EXENCIONES INTERNAS EN EL IVA.
  - 13.1. Introducción a las exenciones en el iva.
  - 13.2. Significado y función de las exenciones en el iva.
  - 13.3. Clases de exenciones en el iva.
  - 13.4. Exenciones del iva en el derecho europeo.
  - 13.5. Clasificación de las exenciones en el iva español.

#### *CAPÍTULO TERCERO-1. LAS EXENCIONES EN OPERACIONES INTERIORES.*

14. EXENCIONES EN LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN Y ASISTENCIA SANITARIA.
  - 14.1. Normativa europea.
  - 14.2. En la LIVA.
  - 14.3. Asistencia médica y sanitaria y entregas de plasma y tejidos humanos.
  - 14.4. Otras exenciones vinculadas a la sanidad.
  - 14.5. Exenciones para los servicios y entregas de la seguridad social.
  - 14.6. Exención para los transportes de enfermos en vehículos especiales.
15. LAS EXENCIONES DE CARÁCTER SOCIAL.
  - 15.1. Introducción.
  - 15.2. Cuestiones generales de las exenciones de carácter social.
  - 15.3. Exenciones de carácter social.
  - 15.4. El concepto de entidad privada de carácter social.
  - 15.5. Exenciones de las cesiones de personal por entidades religiosas.
  - 15.6. Exenciones por prestaciones de servicios de carácter cívico, religioso y asimiladas.
  - 15.7. Exenciones por entidades reconocidas sin finalidad lucrativa.
16. EXENCIONES PARA LA ACTIVIDAD DE ENSEÑANZA Y CLASES PARTICULARES.
  - 16.1. Regulación en la normativa europea del IVA.
  - 16.2. Regulación de la enseñanza en la LIVA.
  - 16.3. Exención para las clases particulares en la LIVA.
17. EXENCIONES EN LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
  - 17.1. Derecho europeo.
  - 17.2. Exenciones para las prestaciones deportivas de las personas físicas en la LIVA.
18. EXENCIONES EN EL IVA PARA LAS ACTIVIDADES CULTURALES.
  - 18.1. Regulación europea.
  - 18.2. LIVA.
19. EXENCIONES PARA LAS OPERACIONES DE SEGUROS Y REASEGUROS.
  - 19.1. Regulación en el derecho europeo.
  - 19.2. Exenciones de los servicios de seguros y reaseguros en la LIVA.
20. LAS EXENCIONES DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS EN EL IVA.
  - 20.1. La situación en el derecho europeo.
  - 20.2. Exenciones de los servicios financieros en la LIVA.
21. EXENCIONES EN OPERACIONES INMOBILIARIAS.
  - 21.1. Transmisiones de terrenos rústicos.
    - 21.1.a). Normativa de la unión europea.
    - 21.1.b). Exención de las operaciones inmobiliarias en la LIVA. Descripción.
    - 21.1.c). Descripción de la exención de las entregas de terrenos y asimiladas.
  - 21.2. Exenciones para las aportaciones y adjudicaciones de las juntas de compensación.
    - 21.2, a). Introducción.
    - 21.2, b). Situación de estas operaciones después del 1 de enero de 2015.
  - 21.3. Exenciones en las segundas y posteriores transmisiones de edificaciones.

- 21.3, a). Exenciones a las operaciones inmobiliarias en el IVA europeo.
- 21.3, b). Exenciones para las operaciones inmobiliarias en la LIVA.
- 21.3, c). Alcance de la exención de las entregas de bienes tras su construcción o rehabilitación.
- 21.4. El concepto de rehabilitación en el IVA.
- 21.5. Exención en los arrendamientos de inmuebles.
  - 21.5, a). En la directiva europea.
  - 21.5, b). Exenciones al arrendamiento de inmuebles en la LIVA.
  - 21.5, c). Alcance de la exención del art. 20.uno, 23º LIVA.
- 21.6. La renuncia a las exenciones inmobiliarias en el IVA.
  - 21.6, a). El problema.
  - 21.6, b). La renuncia a la exención en el IVA para determinadas operaciones inmobiliarias en la directiva común.
  - 21.6, c). La renuncia a la exención en la normativa española del IVA.
  - 21.6, d). Comentarios a la renuncia a la exención.
- 21.7. Las denominadas “exenciones técnicas” del IVA y otros casos.
  - 21.7, a). Tratamiento de las mismas en el derecho europeo.
  - 21.7, b). Las exenciones para las prestaciones de servicios entre determinadas entidades y sus miembros en el IVA español.
  - 21.7, c). Las “exenciones técnicas” en el IVA español.
    - a. Exenciones para las entregas de bienes utilizadas en las operaciones interiores.
    - b. Exención del artículo 20.uno, 25º, LIVA.
- 21.8. Exenciones vinculadas a la propiedad intelectual.
  - 21.8, a). Normas europeas.
  - 21.8, b). Exenciones para los servicios intelectuales en la LIVA.
- 21.9. Exenciones de los partidos políticos, servicios postales y juegos de azar.
  - 21.9, a). Normativa europea.
  - 21.9, b). Exenciones para las actividades de los partidos políticos.
  - 21.9, c). Exenciones para los juegos de azar en la LIVA.
  - 21.9, d). Exenciones para los servicios postales en la LIVA.

## *CAPÍTULO TERCERO-2. LAS EXENCIONES EN LAS EXPORTACIONES Y OTRAS OPERACIONES DE TRÁFICO EXTERIOR.*

- 22. EXENCIONES A LAS EXPORTACIONES.
  - 22.1. En el derecho europeo.
  - 22.2. Exportaciones fuera del territorio de la UE.
  - 22.3. Exenciones a la exportación y otras operaciones asimiladas en la LIVA.
  - 22.4. Exportaciones realizadas por el transmitente.
  - 22.5. Exportaciones realizadas por el adquirente.
- 23. EXENCIONES EN EL RÉGIMEN DE VIAJEROS.
  - 23.1. Derecho europeo.
  - 23.2. LIVA

24. EXENCIONES PARA LAS LLAMADAS “TIENDAS LIBRES DE IMPUESTOS” EN EL DERECHO EUROPEO.
25. EXENCIONES VINCULADAS A LA EXPORTACIÓN Y OPERACIONES ASIMILADAS.
  - 25.1. En las disposiciones europeas.
  - 25.2. Regulación en RIVA.
26. EXENCIONES PARA LOS TRABAJOS REALIZADOS SOBRE BIENES QUE VAN A SER EXPORTADOS.
27. EXENCIÓN PARA LOS SERVICIOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LAS EXPORTACIONES.
28. EXENCIÓN PARA LOS SERVICIOS PRESTADOS POR INTERMEDIARIOS EN LAS EXPORTACIONES.
  - 28.1. Disposiciones europeas.
  - 28.2. Derecho nacional.
29. EXENCIONES A LAS EXPORTACIONES EN ACTIVIDADES CARITATIVAS Y OTRAS.
  - 29.1. Derecho europeo.
  - 29.2. Entregas de bienes de carácter filantrópico.
30. EXENCIONES PARA LOS TRANSPORTES INTERNACIONALES.
  - 30.1. Su regulación en el derecho europeo.
  - 30.2. Exenciones para las entregas de bienes y prestaciones de servicios en el tráfico marítimo internacional.
  - 30.3. Exenciones para las entregas de bienes y prestaciones de servicios vinculadas al tráfico aéreo internacional.
31. EXENCIONES PARA LAS ACTIVIDADES DIPLOMÁTICAS Y LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES.
  - 31.1. Normas en el derecho europeo.
  - 31.2. Derecho nacional.
  - 31.3. Exenciones para la entrega de bienes y prestaciones de servicios de organismos internacionales reconocidos por España.
  - 31.4. Exenciones para las entregas de bienes y prestaciones de servicios de las instituciones de la unión europea.
  - 31.5. Exenciones para las entregas de bienes y prestaciones de servicios de la OTAN y las fuerzas armadas integradas en la misma.
32. EXENCIONES PARA LAS ENTREGAS DE BIENES A LOS BANCOS CENTRALES.
  - 32.1. En la normativa europea.
  - 32.2. En la normativa española.
33. EXENCIONES PARA LOS TRANSPORTES INTERNACIONALES DE VIAJEROS O EQUIPAJES.
34. TRANSPORTE INTRACOMUNITARIO DE BIENES CON LAS ISLAS PORTUGUESAS DE MADEIRA Y AZORES.
35. EXENCIONES PARA LOS SERVICIOS DE LOS INTERMEDIARIOS EN LAS OPERACIONES ASIMILADAS A LAS EXPORTACIONES.
36. EXENCIONES PARA LAS ZONAS FRANCIAS, DEPÓSITOS FRANCO Y OTROS DEPÓSITOS.

- 36.1. Normativa europea.
- 36.2. Concepto de zona franca y depósito franco.
- 36.3. Definición de depósito distinto del aduanero.
- 36.4. Concepto de régimen de depósito distinto del aduanero.
- 36.5. Normativa nacional.
- 37. EXENCIONES PARA LAS OPERACIONES EN DIFERENTES RÉGIMENES FISCALES Y ADUANEROS.
  - 37.1. Disposiciones de la UE.
  - 37.2. Régimen aduanero de tránsito.
  - 37.3. Régimen de perfeccionamiento activo.
  - 37.4. Estatus en la LIVA.
  - 37.5. Régimen de transformación bajo control aduanero.
  - 37.6. Régimen de importación temporal.
  - 37.7. Exenciones en el IVA para los regímenes fiscales y aduaneros.
  - 37.8. Regulación de estos regímenes en la LIVA.
  - 37.9. Tributación en la LIVA del régimen de depósito distinto del aduanero.

*CAPÍTULO TERCERO-3. EXENCIONES EN LAS ADQUISICIONES INTRACOMUNITARIAS.*

- 38. EXENCIONES EN LAS ADQUISICIONES INTRACOMUNITARIAS.
  - 38.1. Derecho europeo.
  - 38.2. Cuestiones generales de las exenciones a la exportación y las adquisiciones intracomunitarias.
  - 38.3. Regulación de estas exoneraciones en la LIVA.
- 39. EXENCIONES EN LAS ADQUISICIONES INTRACOMUNITARIAS.
  - 39.1. Normas europeas.
  - 39.2. Regulación de esta modalidad de exención en la LIVA.

*CAPÍTULO TERCERO-4. EXENCIONES EN LAS IMPORTACIONES.*

- 40. EXENCIONES PARA LAS IMPORTACIONES CUYA ENTREGA INTERIOR HUBIESE QUEDADO EXENTA.
  - 40.1. Normativa europea.
  - 40.2. Regulación en la liva.
  - 40.3. Prueba de las exenciones en las importaciones.
- 41. EXENCIONES PARA LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE ESCASO VALOR, EQUIPAJES DE LOS VIAJEROS Y ASIMILADAS.
  - 41.1. Exenciones para las importaciones de bienes personales en el derecho europeo.
  - 41.2. Según la LIVA
- 42. IMPORTACIONES DE BIENES POR TRASLADO DE LA RESIDENCIA HABITUAL.
- 43. IMPORTACIONES DE BIENES PARA AMUEBLAR UNA RESIDENCIA SECUNDARIA.
- 44. IMPORTACIONES EN SUPUESTO DE MATRIMONIO.

45. IMPORTACIONES DE BIENES EXENTAS POR CAUSA DE HERENCIA.
46. IMPORTACIONES DE BIENES POR MOTIVO DE ESTUDIO.
47. EXENCIONES PARA LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE ESCASO VALOR, DE PEQUEÑOS ENVÍOS Y POR VIAJEROS.
  - 47.1. Bienes de escaso valor.
  - 47.2. Régimen de viajeros.
  - 47.3. Pequeños envíos.
48. EXENCIONES PARA BIENES IMPORTADOS DESTINADOS A LAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES O PROFESIONALES.
  - 48.1. Introducción.
  - 48.2. Por traslado de sede o cese de la actividad.
49. EXENCIONES PARA LAS IMPORTACIONES DE CARÁCTER SOCIAL, CULTURAL Y CIENTÍFICO.
  - 49.1. Cuestiones generales.
  - 49.2. Animales y sustancias destinados a la investigación.
  - 49.3. Sustancias y reactivos para determinar el grupo sanguíneo y tejidos humanos.
  - 49.4. Sustancias de referencia para el control de la calidad de los medicamentos.
  - 49.5. Productos farmacéuticos con fines deportivos.
  - 49.6. Importaciones destinadas a organismos caritativos o filantrópicos.
50. EXENCIONES EN IMPORTACIONES DE OBJETOS DE COLECCIÓN O DE ARTE.
51. EXENCIONES A LAS IMPORTACIONES DE OBJETOS FUNERARIOS.
52. EXENCIÓN PARA LAS IMPORTACIONES RELACIONADAS CON EL TRANSPORTE.
  - 52.1. Consideraciones generales desde la perspectiva del derecho europeo.
  - 52.2. Según la LIVA.
  - 52.3. Materiales destinados al acondicionamiento y protección de las mercancías.
  - 52.4. Bienes destinados a animales.
  - 52.5. Importaciones de carburantes y lubricantes.
53. EXENCIONES VINCULADAS A LAS IMPORTACIONES EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES.
  - 53.1. Introducción.
  - 53.2. Importaciones realizadas por la OTAN.
  - 53.3. Importaciones exentas realizadas por las fuerzas armadas de los estados unidos de américa.
  - 53.4. Convenio con la agencia espacial europea.
  - 53.5. Importaciones de bienes en el marco de determinadas relaciones internacionales.
  - 53.6. Importaciones exentas en régimen diplomático y consular.
  - 53.7. Bienes destinados a organismos internacionales.
  - 53.8. Reglas comunes para las exoneraciones anteriores.
  - 53.9. Solicitud de reembolso o reconocimiento previo de la exención en el marco de las relaciones internacionales.
54. EXENCIONES PARA LAS REIMPORTACIONES DE BIENES.



- 55. EXENCIONES PARA LAS PRESTACIONES DE SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS IMPORTACIONES.
- 56. EXENCIONES PARA LAS PRESTACIONES DE SERVICIOS VINCULADAS A LAS IMPORTACIONES EN EL DERECHO EUROPEO.
- 57. EXENCIONES PARA LAS IMPORTACIONES DE BIENES QUE SE VINCULEN AL RÉGIMEN DE DEPÓSITO DISTINTO DEL ADUANERO.
- 58. EXENCIONES EN LAS IMPORTACIONES DE BIENES PARA EVITAR LA DOBLE IMPOSICIÓN.
- 59. EXENCIONES A LAS IMPORTACIONES DE ENERGÍA MEDIANTE REDES.

FUENTES TELEMÁTICAS DE INTERÉS E INFORMACIÓN GENERAL RESPECTO DEL IVA.

- A. UNIÓN EUROPEA.
- B. INTERNACIONAL.
- C. ESPAÑA.
- D. REGIONES FORALES Y OTRAS ESPECIALIDADES.
  - 1. DIPUTACIONES FORALES.
  - 2. ISLAS CANARIAS.
  - 3. CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA.
  - 4. CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.

OTRA BIBLIOGRAFÍA DE INTERÉS.